



POITICA CORPORATIVA DE SALUDO, SEGURIDAD Y PROTECCION (CHSSP)

Cairn se compromete a proteger la salud, la seguridad y la protección de todos los involucrados en nuestras actividades. En primer lugar, ponemos la protección de las personas, y aplicamos altos estándares de prácticas a través de procesos de mejora continua de nuestros sistemas de gestión y desempeño, incluyendo la adopción de códigos internacionales en donde esto sea posible. Para cumplir con este compromiso, implementaremos sistemas de gestión para:

- Promover, mejorar y sostener una fuerte cultura de salud y seguridad
- Cumplir con leyes y regulaciones de seguridad y salud aplicables
- Identificar, evaluar y administrar peligros y riesgos presentes en nuestras actividades tan bajo como razonablemente sea posible (ALARP)
- Asegurar que se otorgue una alta prioridad a la prevención y el control de los riesgos de accidentes graves de conformidad con nuestra Política Corporativa de Prevención de Accidentes Graves (CMAPP)
- Monitorear y evaluar regularmente el estado de seguridad de aquellos lugares en donde hacemos negocios y los riesgos a la seguridad asociados a nuestras operaciones
- Implementar controles para asegurar que la protección del personal y la propiedad se lleva a cabo de manera consistente con principios relevantes de derechos humanos y de una manera que elimine o minimice riesgos para la comunidad local
- Proveer entrenamiento en salud, seguridad y protección para nuestros empleados y promover activamente la concientización sobre temas de salud y seguridad, y recompensar y reconocer comportamientos deseados de desempeño
- Asegurar que los responsables de brindar protección estén conscientes de los aspectos relevantes de los derechos humanos
- Asegurar que los contratistas conozcan y cumplan nuestras políticas y normas, y en donde sea necesario, trabajen con nuestros contratistas para incrementar sus estándares para cumplir con nuestros requerimientos
- Utilizar nuestras ventajas e influencia con socios comerciales para promover altos estándares en salud, seguridad y protección
- Asegurar que los accidentes, incidentes, cuasi accidentes e incumplimientos a los procedimientos sean reportados e investigados, y las lecciones aprendidas sean compartidas
- Establecer objetivos y metas para mejorar nuestra gestión y desempeño de salud, seguridad y protección, incluido el monitoreo y la presentación de informes transparentes sobre nuestro desempeño
- Monitorear y evaluar el desempeño, la competencia y las capacidades propias y de nuestros contratistas, y realizar auditorías periódicas para asegurar que nuestros controles sean efectivos y que se alcancen nuestras normas de salud, seguridad y protección
- Asegurar que la atención a emergencias, la planificación de contingencias y las capacidades financieras necesarias y las competencias profesionales y técnicas estén en sitio, y los planes se pongan a prueba regularmente, para que cualquier incidente pueda ser atendido de manera oportuna y efectiva
- Trabajar con reguladores y organismos de la industria en la formulación o mejora de leyes, políticas, regulaciones y buenas prácticas destinadas a proteger la salud, la seguridad y la protección
- Consultar y responder a las inquietudes de nuestros accionistas sobre nuestro desempeño en materia de salud, seguridad y protección
- Consultar e involucrar a nuestros empleados y sus representantes con respecto a nuestro sistema de gestión de salud, seguridad y protección y el desempeño

La responsabilidad de cumplir con la Política y los estándares corporativos de HSS de Cairn, recae en el Director Ejecutivo, los Directores, los Gerentes y su personal. También es responsabilidad de cada persona conocer los riesgos para la salud, la seguridad y su integridad, y tomar medidas acordes con el entorno en el que viven, trabajan y viajan

Simon Thomson
Director Ejecutivo

Vigencia: Octubre de 2018



POLITICA CORPORATIVA DE MEDIO AMBIENTE (CEP)

Cairn se compromete a proteger y sostener los entornos en los que operamos. Aspiramos a altos estándares de práctica a través de un proceso de mejora continua de nuestros sistemas de gestión y desempeño, incluida la adopción de códigos y estándares internacionales cuando esto sea posible. Para cumplir con este compromiso, implementaremos sistemas de gestión en nuestras operaciones que cumplan con los requisitos de nuestros estándares ambientales y:

- Cumplir con las leyes y regulaciones ambientales aplicables
- Adoptar un enfoque precautorio para evitar y, cuando esto no sea factible, reducir los impactos negativos en el medio ambiente y la biodiversidad tan bajo como razonablemente sea posible (ALARP)
- Asegurar que los riesgos del cambio climático se integren en nuestras decisiones comerciales y reportar de manera transparente sobre los riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo
- Realizar evaluaciones de impacto y riesgo en la etapa de planificación y poner en marcha Planes de Gestión Ambiental específicos del sitio y, cuando sea necesario, Planes de Acción de Biodiversidad antes de comenzar las operaciones
- Comprometerse con las comunidades locales o afectadas para utilizar su conocimiento del entorno local para ayudar a proteger y conservar la biodiversidad y los recursos ambientales
- Fomentar el desarrollo y el intercambio de conocimientos y tecnologías ambientales, y buscar aplicar las mejores técnicas disponibles para reducir el impacto de nuestras actividades
- Promover la eficiencia en el uso de energía y agua que consumimos, con el objetivo de conservar los recursos naturales, reducir las emisiones a la atmosfera y ayudar a mitigar los impactos
- Minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero en el diseño del proyecto y en las operaciones, sin comprometer la seguridad de las personas y de las comunidades
- Establecer objetivos y metas para mejorar nuestra gestión y desempeño ambiental, incluido el monitoreo y el reporte de informes transparentes sobre nuestro desempeño
- Brindar capacitación ambiental a nuestros empleados y promover activamente la concientización sobre temas ambientales y de biodiversidad
- Asegurar que los contratistas conozcan y cumplan nuestras políticas y normas ambientales, y en donde sea necesario, trabajen con nuestros contratistas para incrementar sus estándares y así cumplir con nuestros requerimientos
- Monitorear el desempeño, la competencia y las capacidades propias y de nuestros contratistas, y realizar auditorías periódicas para asegurar que nuestros controles sean efectivos y que se alcancen nuestros objetivos y metas ambientales.
- Asegurar que los accidentes, incidentes, cuasi accidentes e incumplimientos ambientales a los procedimientos, sean reportados e investigados, y las lecciones aprendidas sean compartidas
- Prevenir la contaminación y asegurar de que exista la capacidad de respuesta adecuada y que se ponga a prueba regularmente, de modo que los incidentes ambientales puedan tener una respuesta oportuna y efectiva en caso de que ocurran
- Trabajar con reguladores y organismos de la industria en la formulación o mejora de leyes, políticas, regulaciones y buenas prácticas destinadas a proteger el medio ambiente y la biodiversidad
- Utilizar nuestras ventajas e influencia con socios comerciales para promover altos estándares de gestión ambiental
- Consultar y responder a las inquietudes de nuestros accionistas sobre nuestro desempeño ambiental y de biodiversidad
- Consultar e involucrar a nuestros empleados y sus representantes con respecto de nuestro sistema de gestión ambiental y el desempeño

La responsabilidad de cumplir con la Política y las Normas de Medio Ambiente del Grupo Cairn es del Director Ejecutivo, los Directores, los Gerentes y su personal.

Simon Thomson
Director Ejecutivo

Vigencia: Octubre de 2018



POLITICA CORPORATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (CSR)

Cairn se compromete a proteger y mantener los más altos estándares corporativos de responsabilidad social en sus actividades comerciales. Aspiramos a altos estándares de práctica a través de un proceso de mejora continua de nuestros sistemas de gestión y desempeño, incluida la adopción de códigos y estándares internacionales cuando esto sea posible. Para cumplir con este compromiso, implementaremos sistemas de gestión en nuestras operaciones que cumplan con los requisitos de nuestros estándares corporativos de responsabilidad social y:

- Cumplir con todas las leyes, regulaciones y otras normas laborales aplicables, donde sea que operemos
- Consultar y responder a las inquietudes de nuestros grupos de interés de manera oportuna
- Comportarse con honestidad e integridad en todas nuestras actividades y relaciones con los demás, y rechazar el soborno y la corrupción en todas sus formas
- Establecer objetivos y metas para mejorar nuestra gestión y desempeño social corporativo, incluido el monitoreo y el reporte de informes transparentes sobre nuestro desempeño

Empleados

- Respetar los derechos y la dignidad de cada empleado y tratarlos de manera justa y sin discriminación
- Fomentar el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos en toda la organización
- Reconocer la contribución individual de cada empleado y del equipo, y recompensarlos apropiadamente
- Mantener cero tolerancia y no ser cómplice en el uso del trabajo forzado, obligatorio en condiciones de servidumbre e infantil o cualquier forma de trata de personas
- Consultar e involucrar a nuestros empleados y sus representantes con respecto a nuestro sistema corporativo de gestión social y el desempeño

Comunidades Locales

- Respetar los derechos de los pueblos indígenas en todos los países en los que operamos
- Contribuir al desarrollo económico y social, y ayudar en los programas de las comunidades locales donde operamos, en consulta con el gobierno local, el público y nuestros grupos de interés
- Evaluar y abordar los impactos potenciales de las actividades, tanto positivas como negativas, en las etapas apropiadas de las operaciones
- Proteger y apoyar el patrimonio cultural

Derechos Humanos

- Respetar y apoyar los estándares de derechos humanos reconocidos internacionalmente donde sea que operemos y buscar asegurar la no complicidad en los abusos de derechos humanos
- Identificar, evaluar y gestionar los riesgos de derechos humanos dentro de nuestra esfera de influencia y actividades, trabajando en primer lugar para evitarlos o mitigarlos
- Asegurar que existan los mecanismos adecuados para que los afectados por nuestras operaciones puedan presentar y abordar reclamos

Proveedores y Socios Comerciales

- Asegurar que los contratistas y proveedores conozcan y, cuando sea necesario, trabajen con ellos para cumplir con nuestros principios, políticas y estándares comerciales
- Utilizar nuestras ventajas e influencia con socios comerciales para promover altos estándares

La responsabilidad de cumplir con la política y los estándares de CSR del Grupo Cairn es del Director Ejecutivo, los Directores, los Gerentes y su personal.

Simon Thomson
Director Ejecutivo

Vigencia: Octubre de 2018